



### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 22 – 03 - 2024

En la ciudad de Trujillo, el viernes 22 de marzo de 2024, a las 9:30 am, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales). Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. EXPEDIENTES DE GRADOS DE BACHILLER.**
- 2. RESULTADOS DEL PROCESO PARA CONTRATO DOCENTE PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES 2024-10, TRUJILLO.**

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### **A. APROBACIÓN DE ACTAS.**

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 11-01-2024.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del 30-01-2024, 12-03-2024 y 20-03-2024.

##### **B. DESPACHO.**

NO NHUBO.

##### **C. INFORMES.**

- De la Mg. Luz Gorriti Delgado, sobre el trabajo realizado a la fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- Del Dr. Luis Flores Rodríguez, sobre el trabajo realizado a la fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- Del Dr. Ricardo León Mantilla, sobre el trabajo realizado a la fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

##### **D. PEDIDOS.**

- Del Dr. José Castañeda Nassi, sobre MODIFICACIÓN EN TODOS LOS NUMERALES Y ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES SEGÚN CORRESPONDA, DEL PLAN DE TRABAJO Y DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS, VERSIÓN XXIII (PADT-XXIII), EN LO REFERENTE A LA RESTRICCIÓN DE FECHA DE INGRESO DE LOS PARTICIPANTES DE DICHO PROGRAMA. PASÓ A ORDEN DEL DÍA.
- Del Dr. José Castañeda Nassi, sobre PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TESIS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTABILIDAD, AÑO 2024, FILIAL PIURA.

##### **E. ORDEN DEL DÍA.**

A propuesta del señor Decano y, con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

- 1. EXPEDIENTES DE GRADOS DE BACHILLER.**



El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller que se han tramitado a través de los Programas de Estudio de Administración y de Economía y Negocios Internacionales, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

**ACUERDO:**

**Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial, Sede Trujillo, Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: SAAVEDRA AZABACHE LUIS MIGUEL y SALAZAR CACERES ANA KARY.**

**Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Sede Trujillo, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: LEON GUZMAN JUAN CARLOS OTONIEL, VALLEJO TORRES MAURICIO, MATICORENA CASTILLO CESAR BARUCK y URIZAR QUISPE JESSICA FERNANDA.**

**Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Filial Piura, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: MAURICIO REMIGIO MILENKA ANELISSE, RAMOS VALERA LUIS ANGEL, HUAYAMA BERMEO YSABEL ARIANA y ARAUJO PALACIOS BIANCA GUADALUPE.**

**Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: CASTRO CHIGULA ALDRIN JOEL, RODRIGUEZ SALCEDO ALISSON CRISTEL, BURMESTER SOTO CARLOS MAURICIO, SANCHEZ BARBOZA THOMMY y MENDOZA NARVA JHOAM ABEL.**

**2. RESULTADOS DEL PROCESO PARA CONTRATO DOCENTE PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES 2024-10, TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura a los resultados. Se procede con la lectura.

Escuchados los resultados, el Presidente solicita tomar el acuerdo respectivo.

Los integrantes del consejo en forma unánime acuerdan:

**ACUERDO:**

Aprobar los resultados del Proceso de Evaluación para contrato de dos profesionales para labor docente en el Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, Semestre Académico 2024-10, según acta y expediente de la Comisión Evaluadora, y declarar ganador del concurso al postulante: MARIÑOS LEGENDRE JUAN CARLOS; quien alcanzó calificación aprobatoria para ECON-346 TRABAJO DE INVESTIGACION (calificación absoluta de 131).

**ACUERDO:**

Proponer la contratación a plazo determinado y tiempo parcial del profesional ganador del proceso de concurso en los siguientes términos:

ÁREA DE ESPECIALIDAD	ASIGNATURA	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE HORAS LECTIVAS POR SEMANA	POSTULANTE GANADOR
FORMACIÓN PROFESIONAL	ECON-346 TRABAJO DE INVESTIGACION	01	06 HORAS	MARIÑOS LEGENDRE JUAN CARLOS



**ACUERDO:**

Declarar desierta la plaza para el ÁREA DE TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIA, quedando 01 vacante disponible.

**DE LOS PEDIDOS**

**3. MODIFICACIÓN EN TODOS LOS NUMERALES Y ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES SEGÚN CORRESPONDA, DEL PLAN DE TRABAJO Y DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS, VERSIÓN XXIII (PADT-XXIII), EN LO REFERENTE A LA RESTRICCIÓN DE FECHA DE INGRESO DE LOS PARTICIPANTES DE DICHO PROGRAMA.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 016-2024-CF/CCEE-UPAO, del 12 de marzo del 2024, se aprueba en esta instancia el desarrollo en modalidad semipresencial el PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS, Versión XXIII (PADT-XXIII). Asimismo, indica que solicitó al Señor Vicerrector Académico, se apruebe la admisión sin restricción de año de ingreso a la Universidad, a los participantes del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis (PADT-XXIII) de esta facultad. En todo caso, alternativamente podría autorizarse la participación de ingresantes hasta año 2018 inclusive (cuya antigüedad de egreso data de más de un año); para lo cual, debe modificarse el reglamento específico y el plan de trabajo; luego solicitó la modificación de plan de trabajo y reglamento específico del PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS, Versión XXIII (PADT-XXIII), en lo referente a la restricción de fecha de ingreso de los participantes de dicho programa, ante el Honorable Consejo de Facultad para su aprobación;

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

**ACUERDO:**

**Aprobar la modificación, en todos los numerales y artículos correspondientes según corresponda, del plan de trabajo y del reglamento específico del PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS, Versión XXIII (PADT-XXIII), en lo referente a la restricción de fecha de ingreso de los participantes de dicho programa, con lo cual queda eliminada dicha restricción de fecha de ingreso.**

**ACUERDO:**

**Aprobar que la participación de los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, en el PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS, Versión XXIII (PADT-XXIII), no tienen ninguna restricción, en lo que corresponde a la fecha de ingreso y egreso a la Universidad Privada Antenor Orrego.**

**4. PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TESIS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTABILIDAD, AÑO 2024, FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita al Honorable Consejo de Facultad, se apruebe la propuesta de conformación del Comité de Tesis de los Programas de Estudio de Administración y de Contabilidad – Filial Piura, con los docentes: Dra. Gladys Ligia Peña Pazos, Mg. Jorge Miguel Zapata Chau, Ms. Adolfo Antenor Jurado Rosas



Los integrantes del Consejo acuerdan por unanimidad:

**ACUERDO:**

**Aprobar la conformación del Comité de Tesis de los Programas de Estudio de Administración y de Contabilidad, Año 2024, Filial Piura, con los siguientes integrantes:**

**Dra. Gladys Ligia Peña Pazos**

**Presidenta**

**Mg. Jorge Miguel Zapata Chau**

**Secretario**

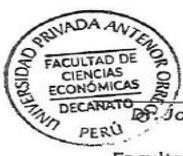
**Ms. Adolfo Antenor Jurado Rosas**

**Vocal**

**Comité que se encargará de evaluar y dictaminar los proyectos de tesis para su aprobación y registro.**

Siendo las 10:50 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



  
**D<sup>o</sup> José Castañeda Nassi**  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas



  
**D<sup>o</sup> Manuel Angulo Burgos**  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas